

Para Normas del del Área **SEGURIDAD PUBLICA**

_(hacer click en el enlace al texto en Internet

Norma Clave documento: ADM3569	Real Decreto 477/2024, de 14 de mayo, por el que se modifica el Reglamento de adquisición y pérdida de la condición de guardia civil y de situaciones administrativas del personal de la Guardia Civil, aprobado por el Real Decreto 728/2017, de 21 de julio.
Resumen de la Exposición de motivos de la Norma	Título resumen: Cuerpo de guardia civil El Real Decreto 728/2017 regula la adquisición y pérdida de la condición de guardia civil y las situaciones administrativas del personal de la Guardia Civil. Se han realizado modificaciones puntuales para: 1. Concretar criterios administrativos: Redefinir los requisitos para el personal en organismos ajenos, limitando su tiempo en excedencia o servicios especiales (artículo 25). 2. Mejorar la gestión de ascensos y servicio activo: Ajustar la exclusión de ascensos para quienes estén en reserva y simplificar las pruebas médicas y psicológicas (artículos 15 y 47). 3. Aumentar la privacidad: No publicar las circunstancias del pase a retiro en boletines oficiales (artículo 8.4). También se modifican artículos del Reglamento de destinos para facilitar asignaciones a personal en reserva. Este decreto, aprobado tras el trámite de audiencia pública y con el informe del Consejo de la Guardia Civil, fue ratificado por el Consejo de Ministros el 14 de mayo de 2024.
Artículos de opinión recientes	Artículo sobre El Real Decreto 477/2024, de 14 de mayo, introduce modificaciones en el Reglamento de adquisición y pérdida de la condición de guardia civil y en las situaciones administrativas del personal de la Guardia Civil, aprobado por el Real Decreto 728/2017 y sus objetivos. Para mas información visite iberley
Enlaces a Blogs	Entrada sobre el El Real Decreto 477/2024, de 14 de mayo y sus principales modificaciones. Para mas información visite noticias juridicas
Revistas digitales recientes	Resumen GT adquisición y pérdida condición Guardia Civil y situaciones administrativas. Para mas información visite augc.org

<p>Bibliografía más recientes, fiables y populares</p>	
<p>Jurisprudencia del TS desde 2012</p>	<p>https://elconfidencialdigital.opennemas.com/media/elconfidencialdigital/files/2021/11/08/STS%20ascensos%20a%20oficial%20GUARDIA%20CIVIL.pdf</p>
<p>Retribuciones de Personal público</p>	<p>El artículo detalla el sueldo de los guardias civiles en 2024. El salario base varía según el rango, con un guardia civil raso ganando aproximadamente 1,500 euros al mes. Además, se añaden complementos como el de destino, específico, de productividad y de peligrosidad, que incrementan el salario total. También se menciona la posibilidad de horas extra y servicios especiales que pueden aumentar los ingresos. El artículo ofrece un desglose detallado de estos componentes salariales y proporciona ejemplos concretos para diferentes rangos y situaciones. Para más información visite OpositaTest</p>
<p>Formularios oficiales</p>	<p>https://www.guardiacivil.es/es/servicios/armasyexplosivo/formulariosarmaseplo/index.html</p>
<p>Protocolos policiales públicos</p>	<p>El artículo habla sobre el Protocolo Cero es una guía de actuación para el primer contacto policial con víctimas de violencia de género en situación de desprotección, publicada en 2021 por el Consejo General del Poder Judicial. Este protocolo establece procedimientos específicos para garantizar una intervención inicial adecuada, asegurando la protección y apoyo a las víctimas desde el primer momento. Se enfoca en la identificación rápida de situaciones de riesgo, la adopción de medidas inmediatas de seguridad y la coordinación con otros servicios de apoyo y protección. Para más información visite poder judicial</p>